

**SÍNTESIS CURRICULAR
DOCTORA EN DERECHO
BERTHA ALICIA ESPARZA HERNÁNDEZ**

ESTUDIOS:

Doctora en Derecho por la Universidad San Pablo CEU Madrid así como por el Instituto de Estudios Jurídicos de Jalisco (IDEJ) en Guadalajara, con las tesis: "El Juicio de Lesividad en Jalisco" y "El Derecho a la Buena Administración en México, como paradigma en la construcción de un Estado Social de Derecho".

Abogada y Maestra por la Universidad de Guadalajara, grados académicos que obtuvo con las tesis profesionales "Bases para la simplificación del procedimiento contencioso administrativo" y "El acto de autoridad frente a las garantías de seguridad jurídica. Análisis jurídico de los límites de la responsabilidad estatal" respectivamente.

Ha cursado las siguientes Especialidades: Diplomados: Internacional sobre la Defensa de los Particulares frente a la Administración Pública; en Derecho Urbanístico; Fiscal; Procesal Civil; Procesal Constitucional; Derecho Administrativo, la Administración Pública y el Municipio; Sistema Procesal de los Juicios Orales; y Derecho Procesal Urbanístico. Además de estudiar diversos Seminarios en la materia contencioso administrativa.

EXPERIENCIA LABORAL:

Desde 1989, se ha desempeñado en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, como Secretario de Sala, Secretario Proyectista y Relator en el Pleno, donde también fue nombrada Secretario General de Acuerdos en dos ocasiones; recibiendo reconocimientos por su productividad y desempeño en el dictado de acuerdos y proyectos de sentencia. Fue electa Magistrada Suplente, por la LVII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, mediante Decreto 814/05 del 15 quince de febrero del año 2005.

En el Gobierno del Estado, fue nombrada Jefe de la Unidad Departamental de lo Consultivo en la Procuraduría Fiscal en la entonces Secretaría de Finanzas de este Estado, y en el Gobierno Municipal, se desempeñó como Jefe del Departamento de Actas y Acuerdos del Ayuntamiento de Zapopan, donde formuló los dictámenes correspondientes en dichas materias.

EXPERIENCIA DOCENTE:

Es profesora en la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara desde hace 22 años, en las materias: Teoría del Derecho Administrativo, Administración Pública, Contencioso Administrativo, Amparo Administrativo y Seminarios de Investigación.

Es Presidenta de la Academia de Derecho Administrativo, en la División de Estudios Jurídicos.

Docente en el Doctorado y Maestría, del Instituto de Altos Estudios Jurídicos de Jalisco (IDEJ), en las materias: amparo, contencioso administrativo, derecho constitucional y administración pública, entre otras. Así como en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara en la materia de Derecho Procesal Administrativo.

Así como en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en la Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia, en el tema de Derecho Contencioso Administrativo. Además, ha impartido diversos cursos y pláticas en las Universidades: ITESO, UNIVA, UNIVER, UDO, entre otras.

SE ELIMINA FIRMA

BERTHA ALICIA ESPARZA HERNÁNDEZ
Doctora en Derecho